



madrid

**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO OPOSICIÓN PARA PROVEER  
27 PLAZAS DE AYUDANTES DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DEL EXCMO  
AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**ANUNCIO**

Por acuerdo del Tribunal Calificador de 21 de marzo de 2006, se convoca a todos los opositores que han superado el primer ejercicio, a la realización del **segundo ejercicio** de la fase de oposición, que tendrá lugar el **día 19 de abril de 2006, a las once horas**, en el **Pabellón de la Pipa del Recinto Ferial de la Casa de Campo**.

Los opositores deberán concurrir a este acto provistos inexcusablemente del Documento Nacional de Identidad, a efectos de su identificación.

Asimismo, para la realización del ejercicio deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro.

Se recuerda a los opositores que, de conformidad con lo previsto en la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, no se permitirá fumar en el local en el que se celebra el ejercicio.

Además, **se prohíbe expresamente:**

1) El uso de teléfonos móviles dentro de la sala de exámenes. Si se accede con ellos, en todo caso, deberán permanecer desconectados dentro de la misma.

2) El uso de cualquier dispositivo que suponga una conexión con terceras personas o impida oír las señales de comienzo y final del ejercicio.

3) La utilización de libros, apuntes, fotocopias o cualquier otro medio que almacene información que pueda estar relacionada con las cuestiones objeto de examen.

4) Comunicarse con cualquier otro opositor dentro de la sala de examen.

El opositor que contravenga las prohibiciones consignadas en los párrafos precedentes, será expulsado inmediatamente de la sala y quedará eliminado del procedimiento selectivo.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Madrid, 6 de abril de 2006  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.: José Antonio Olivares de la Rosa